

Fecha: 13 de febrero de 2024



Tribunal Administrativo de Cundinamarca
Secretaría - Sección Segunda - Subsección E
Carrera 57 No. 43-91 -Piso 1º - CAN Bogotá
D.C.
Teléfono (601) 5553939 Ext.1087

Notificación por Estado Oral No. 07 de fecha Trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Reg	Ponente	Radicación	Demandante	Demandado	Clase	Fecha	Actuación
1	RAMIRO IGNACIO DUEÑAS RUGNON	11001-33-35-008-2022-00479-01	JUDITH BUITRAGO CARVAJAL	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/02/2024	AUTO ADMITE RECURSO
2	RAMIRO IGNACIO DUEÑAS RUGNON	11001-33-42-051-2022-00197-01	GUSTAVO CASTAÑEDA SILVA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12/02/2024	AUTO ADMITE RECURSO

Deicy Johanna Imbachi Ome – Oficial Mayor
Secretaría - Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección
Segunda 2 - Subsección E

El presente Estado se fija hoy a las ocho de la mañana (8 a.m.) del 13 de febrero de 2024 y se desfija a las cinco de la tarde (5 p.m.) del 13 de febrero de 2024.